

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) contemplaba la creación de un cinturón con un diámetro de 100 kms. en torno a la ciudad de Madrid. La N-110, Plasencia-Soria a su paso por la provincia de Segovia se ajustaba perfectamente a esos parámetros, dado que conectaba la A-I con la A-6/AP-6 y, en su tramo intermedio con la AP-61/N-603. De esta manera se mejoraba notablemente la conectividad de la capital de España con el norte y el noroeste.

El Plan contemplaba el desdoblamiento de la N-110 entre Ávila y su conexión con la A-I, así como un nuevo trazado en el pie de sierra en la provincia de Segovia que alejase esta vía de la sierra y evitase un gran impacto medio ambiental.

En base a lo expuesto se formulan las siguientes preguntas al Ministerio de Fomento:

1. ¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento incluir el desdoblamiento de la N-110 entre Ávila y el cruce de esta carretera con la A-I en el Plan de Inversión de Carreteras (PIC) y, en el caso que no lo tenga previsto, incluir los motivos por los que no se va a efectuar?
2. ¿Contempla el Ministerio de Fomento un trazado alternativo para la N-110 a su paso por el pie de sierra en la provincia de Segovia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de noviembre de 2017

EL DIPUTADO  
JUAN LUIS GORDO PÉREZ

  
  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA